

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (MDSP)
Despacho del Señor Ministro
ENDS-CAD/OCDE
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO
INSTRUMENTO PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Distribuido en 2º Diálogo Nacional Bolivia

Coordinación ENDS/CAD-Bolhispania

Lic. Aníbal Aguilar

La Paz, Junio 2000

I. El desarrollo sostenible instrumento de la reducción de la pobreza

En el proceso de dialogo nacional I y II y los diversos eventos de consulta con la ciudadanía como el Jubileo 2000 de la Iglesia Católica y otros eventos, la ciudadanía expresó la necesidad de adoptar un enfoque integral de la lucha contra la pobreza en el marco de una estrategia del desarrollo sostenible.¹

La voluntad política y el compromiso de la ciudadanía por desarrollar un proceso de dialogo, tiene que tener como correlato la formulación de una Estrategia Nacional de desarrollo sostenible ENDS, como marco de articulación de la estrategia de reducción de la pobreza (PRSP).

La formulación de la agenda política de reformas, la concertación de la agenda estratégica de desarrollo económico que integra el análisis sectorial y las cadenas productivas, así como el dialogo social, son elementos que contribuyen a la reducción de la pobreza, pero todos ellos no cuentan con un eje articulador, que permita construir una visión de estado y que incorpore aspectos de carácter permanente. Esta visión de estado debe estar expresada en una Estrategia Nacional del Desarrollo Sostenible.

La presente coyuntura del dialogo nacional es una oportunidad histórica para el país para desarrollar un esfuerzo de articulación y de construcción de una visión colectiva e integral del desarrollo que sea consensuada entre todos los actores sociales.

II. Compromisos internacionales

La Cumbre de Río de Janeiro de 1992, aprobó la Agenda 21 en la cual los países del mundo se comprometen a desarrollar estrategias de desarrollo sostenible, asegurando condiciones del desarrollo para las nuevas generaciones, en base a las mega tendencias, los procesos históricos y la nueva situación mundial

¹ Ver documento de propuesta de Conaljuve y Jubileo 2000

Los países en vías de desarrollo tienen la responsabilidad fundamental de identificar los problemas políticos, sociales, económicos y medioambientales que les conciernen, así como de integrar las consideraciones que hagan sostenibles sus políticas. En la última Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada en Río en 1997, ("Río + 5"), todos los países se comprometieron a preparar **estrategias nacionales para un desarrollo sostenible antes de 2002**. La cooperación internacional para el desarrollo y la economía deberá apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para proteger el medio ambiente, reducir la pobreza, desarrollar su sistema político institucional y contribuir al desarrollo económico tanto el del país en cuestión como el mundial, compartido por todos.

La Cooperación internacional debe colaborar con los países asociados incrementando el diálogo a propósito de cuestiones del desarrollo sostenible y fomentar la aplicación de lo mismo una vez que los países en vías de desarrollo cuentan con estrategias concertadas.

II Qué es el Desarrollo Sostenible?

Declaración del Gobierno

El gobierno nacional define el desarrollo sostenible como:

El Desarrollo Sostenible es un proceso integral, sistémico y complejo que tiene por objetivo, mejorar la calidad de vida de toda la población a través del desarrollo productivo integral, el desarrollo social con equidad y la participación ciudadana plena, bajo los preceptos de la conservación de la base de recursos naturales y la preservación de la calidad ambiental. Para el país, el Desarrollo Sostenible tiene como objetivo superior la mejora de la calidad de vida de la población sin poner en riesgo las capacidades de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. La interacción de las medidas desde las cuatro dimensiones requiere de un conjunto de acciones interdependientes que en su efecto sinérgico permitan generar instrumentos efectivos de lucha contra la pobreza y posibiliten avanzar en el logro del objetivo planteado.

La cooperación internacional

El desarrollo es sostenible cuando es económicamente eficaz, políticamente democrático y pluralista, socialmente equitativo y medioambientalmente sano.²

En vista de que ambas concepciones son coincidentes se debe asumir como política de Estado la Estrategia del Desarrollo Sostenible.

² Integración del medio ambiente y el desarrollo sostenible en la política de cooperación económica y para el desarrollo elementos para una estrategia general, Unión Europea 1999

1.1. Las Dimensiones del Desarrollo Sostenible.

El desarrollo sostenible es un proceso en el que interactúan cuatro dimensiones: económica, social, política - institucional y ambiental.

En la dimensión económica, el Desarrollo Productivo Integral, busca promover el potenciamiento y la transformación productiva, en el marco de equidad distributiva, la orientación de los patrones tecnológicos y de consumo, el incremento de la competitividad y productividad nacional y la generación paulatina de mayores niveles de valor agregado en la producción nacional.

Esto significa que el crecimiento económico basado en un **Desarrollo Productivo Integral** debe entenderse como aquel que considera aspectos intersectoriales que, en el largo plazo, permita el despliegue de líneas productivas donde la interacción sectorial constituya la base productiva sostenible. El Desarrollo Productivo Integral busca la Transformación Productiva, es decir, impulsar un proceso de cambio basado en la redefinición de métodos y sistemas productivos que mejoren la oferta productiva mediante la generación de producción con mayor valor agregado y preservando la calidad ambiental. Con todo ello, se pretende lograr un cambio en los patrones de consumo en el largo plazo, entendido como un incremento cualitativo del consumo de la población que, superando la atención a las necesidades básicas, permita una proyección del ser humano hacia actividades que eleven su calidad de vida y la de su entorno, con mecanismos distributivos del ingreso.

Para alcanzar este objetivo es importante considerar etapas que deben cumplirse a lo largo del tiempo. En el corto plazo deberán existir condiciones macroeconómicas estables y un nivel de crecimiento económico permanente. A mediano plazo las políticas propuestas deberán lograr la reconversión productiva y, en el largo plazo, alcanzar la transformación productiva que posibilite la modificación de los patrones tecnológicos y de consumo, optimizando el consumo antes que la maximización de la producción, que posibilite la redistribución de la riqueza social producida.

En la dimensión social, el Desarrollo Social con Equidad, busca generar el acceso universal e integral del conjunto de la sociedad (mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos, ancianas y pueblos originarios) a los beneficios del desarrollo, la generación de servicios sociales de calidad en las áreas de salud, educación, vivienda y servicios básicos, con especial atención hacia los estratos más empobrecidos. Además, se procura la integración social con base en el respeto a la identidad diferenciada (desarrollo con identidad). El desarrollo social con equidad busca lograr la igualdad de oportunidades para acceder a los servicios de salud, nutrición, educación, vivienda y saneamiento básico, mediante una óptima distribución del ingreso nacional, así como, formar y capacitar a la población para una mejor inserción laboral e incrementar su nivel de ingreso. También significa el reconocimiento de la diversidad sociocultural y la superación de las discriminaciones y exclusiones sociales, culturales, étnicas, de género y generacionales. Asimismo, implica coadyuvar a la participación plena de la ciudadanía en la toma de decisiones, en el mejoramiento de la calidad de los servicios y el control y fiscalización de los recursos de inversión social, para superar la pobreza y movilizar las energías creativas, participativas y productivas de la sociedad.

Con todo ello se pretende, en el largo plazo, consolidar una sociedad integrada, que sea tolerante con las diferencias, que tenga recursos humanos mejor calificados y que el acceso a las oportunidades haya permitido el desarrollo de todas las capacidades creativas de las mujeres, hombres, jóvenes niños y ancianos.

En la dimensión política, la Participación Ciudadana Plena, busca la construcción de una democracia efectiva, la generación de una cultura ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en sus relaciones con el Estado que garanticen la participación de la población en las decisiones políticas fundamentales del desarrollo sostenible. Asimismo, pretende alcanzar mayores niveles de eficacia en el aparato estatal para una mejor representación de los intereses colectivos y una transmisión más clara de la demanda social hacia el interior de la estructura política e institucional del Estado Boliviano, lo que significa incorporar la diversidad, étnica, social, de género y generacional, asumiendo a sus actores como protagonistas de la construcción del desarrollo sostenible, fortaleciendo el sistema democrático y, al mismo tiempo, generando condiciones para el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y posibilidades para el acceso a los beneficios del desarrollo en los ámbitos sociocultural, económico - financiero, político y medioambiental.

De la misma manera, pretende consolidar un Estado descentralizado eficiente, eficaz y transparente con espacios de concertación con la sociedad civil, impulsando la gestión estratégica descentralizada de forma que los tres niveles del Estado estén en posibilidades de aprovechar las corrientes modernizadoras y dinamizadoras del mercado externo. Con todo ello se pretende, en el largo plazo, formar una cultura democrática ciudadana que permita el ejercicio de una ciudadanía plena y activa.

En la dimensión ambiental, la Conservación de la Base de Recursos Naturales y la Preservación de la Calidad Ambiental, busca promover la gestión sostenible eficiente y eficaz de los recursos naturales. Asimismo, busca a través del ordenamiento territorial y de los planes de uso de suelo un manejo óptimo del territorio en relación a los asentamientos humanos, infraestructura económico - productiva y de servicios sociales acorde a las características biofísicas y fisiográficas del territorio. También se busca ejercer la prevención y el control ambiental, identificando áreas de fragilidad ecológica riesgos y vulnerabilidad. Implica también, desarrollar las capacidades institucionales para la gestión integral de los recursos naturales y el medio ambiente; transformar la cultura del desperdicio por la cultura ecológica a través de la educación para el desarrollo sostenible; la generación del control social sobre la preservación de la calidad ambiental y la explotación integral de los recursos no renovables; la asimilación de conductas sociales sobre el reciclaje, la reutilización, la reducción del consumo y la reparación de los medios de producción que apoyen los cambios en los patrones de consumo y la forma de producir riqueza. En esta perspectiva se requiere fomentar la investigación para el control de la calidad ambiental, la explotación integral de los recursos naturales no renovables, la incorporación de los costos ambientales y la preservación de la capacidad de carga de los ecosistemas; el desarrollo de ventajas competitivas sobre las ventajas absolutas de nuestra biodiversidad; y la promoción de emprendimientos ecológicos que permitan aprovechar los convenios internacionales sobre cambio climático, preservación de especies, lucha contra la desertificación, la utilización de mecanismos de desarrollo limpio y otros convenios emergentes de las cumbres de desarrollo sostenible.

De esta manera, en el largo plazo, el país contará con los instrumentos e información necesarios para que la gestión ambiental y de los recursos naturales haya sido internalizada en los procesos productivos y en la conciencia ciudadana.

III. Qué es la Estrategia del Desarrollo Sostenible?

La **Estrategia de Desarrollo Sostenible**, apalancará los esfuerzos realizados hasta el presente en el ámbito económico, así como las reformas sociales, institucionales, jurídicas y políticas para combinarlas con los resultados obtenidos por las políticas de crecimiento económico e inserción internacional del país entre las que destacan la integración energética al Brasil y la constitución de centro distribuidor de gas en el cono sur, la infraestructura carretera para conectar las corrientes de comercio interoceánico a través del plan vial, la electrificación rural y la promoción de inversión privada a las ramas tradicionales de nuestra economía como ser la minería, el petróleo. La consolidación del modelo anterior y su mayor eficiencia posibilitará la generación de oportunidades para la integración productiva de la agricultura y economía campesina, la distribución más equitativa del producto regional, la atención a la demanda social por servicios sociales de calidad y la construcción de la conciencia general de la gestión ambiental y de la democracia participativa. Por consiguiente sobre el marco macroeconómico que brinda la estabilidad y sobre el modelo de inserción internacional desarrollado hasta ahora, se debe complementar las políticas públicas con acciones de menor envergadura pero de mayor cobertura en términos de generación de empleos e ingresos, orientadas a mejorar el acceso al financiamiento y a los mercados, organizar las demandas diferenciadas y desarrollar esquemas de organización de la producción para atenuar la dispersión poblacional y posibilitar la integración en cadenas de valor, utilizando la formación de mano de obra diferenciada y generando economías de la información para el mejor conocimiento del mercado, las oportunidades y los impactos ambientales.

IV. Complementariedad del Desarrollo sostenible con reducción de pobreza

En el Plan Global del Desarrollo Económico y Social PGDES se entiende al **desarrollo sostenible** como el proceso integral, sistémico y complejo que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de toda la población- reduciendo la pobreza-, a través del desarrollo productivo integral, el desarrollo social con equidad y la participación ciudadana plena, bajo los preceptos de la conservación de la base de recursos naturales y la preservación de la calidad ambiental. Este concepto articula las dimensiones económica, social, política y ambiental puesto que en ellas impactan las decisiones de las políticas públicas.

El desarrollo sostenible alude a un concepto esencial: el crecimiento económico que no esté centrado en el ser humano no es sostenible, es decir, hay que superar la visión tecnocrática por la del desarrollo con identidad, que tiene sus cimientos en la equidad,

entendida como la creación de oportunidades para los que no la tienen. La sostenibilidad es inherente a la relación armónica ser humano-naturaleza, en función a la reproducción permanente de la vida.

Los conceptos estratégicos para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Sostenible, están inspirados en el paradigma del desarrollo sostenible, priorizando la lucha contra la pobreza, cuyo principal objetivo es superar las condiciones que originan el bajo nivel de vida de la mayor parte de la población boliviana.

En el Artículo 2 de la Ley del Medio Ambiente, se define al **desarrollo sostenible** como "...el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. La concepción de desarrollo sostenible implica una tarea global de carácter permanente". Este es un concepto que privilegia el tema de la equidad intergeneracional; sin embargo, vale la pena destacar, que el propio proceso de desarrollo sostenible, que se está llevando a cabo en el país, requiere que este concepto sea complementado y enriquecido.

No se puede pensar en el desarrollo con identidad, equidad, preservación del medio ambiente y los recursos naturales sin que el ser humano se constituya, en todas sus dimensiones, en el eje articulador de la economía, la sociedad y el Estado. En esto consiste el ejercicio de la ciudadanía plena, es decir que el desarrollo sostenible parte de la premisa del reconocimiento de que el Estado somos todos, lo que da lugar a plantearnos la necesidad de la creación de una cultura ciudadana, que se manifieste en el hecho político de que el Estado es a la sociedad y no a la inversa. Este concepto trasciende el de gobernabilidad, porque no se trata de conducir un barco en la tormenta, sino de conducirlo en la paz de una sociedad justa.

Los lineamientos estratégicos del PGDES reflejan los consensos logrados en las Mesas Nacionales de Diálogo y Concertación, realizadas en octubre de 1997, en las que participaron las organizaciones de la sociedad civil y los representantes del Gobierno, con el propósito de establecer líneas de acción de mediano y largo plazo, que orienten el desarrollo del país, iniciando así un proceso permanente de participación ciudadana que modifique sustancialmente la relación del Estado con la sociedad.

Para la realización de los objetivos planteados, debemos pasar de la visión unidimensional del crecimiento económico a otra distinta, caracterizada por lo integral. En cuanto a la competitividad, esta no se reduce al simplismo economicista, sino que apunta a volver competitiva a la Nación, en el contexto de la globalización y la economía de mercado.

La estabilidad macroeconómica, "que sin ser un objetivo en sí misma es una condición imprescindible para el desarrollo" (1) ha significado, en el pasado, un alto costo social para el pueblo boliviano; en la actualidad debe servir de plataforma de lanzamiento para el desarrollo y no para mantener una economía estancada, que ha generado concentración de riqueza en pocas manos y la marginación de grandes regiones del país. "Una excesiva concentración del ingreso y una distribución inequitativa del mismo, perjudicarán el proceso de desarrollo con equidad. De lo que se trata, es de generar una distribución más justa del ingreso para reducir las desigualdades sociales y alentar la actividad empresarial sin limitar su potenciamiento"(2).

Acelerar el crecimiento implica impulsar el despliegue productivo con competitividad para incrementar el valor de las exportaciones, ampliar el mercado interno, incentivar la inversión externa, canalizar el ahorro nacional, apoyar la pequeña y mediana empresa productiva urbana y rural, revolucionar el crédito, el desarrollo agrario, en suma, organizar y dirigir el fortalecimiento de las capacidades productivas y comerciales de la Nación, que en buena medida ya está en curso con la Ley de Propiedad y Crédito Popular.

Todo este esfuerzo tiene una meta histórica: "Mejorar la calidad de vida, especialmente del ser humano empobrecido" (3).

V. Relación entre lo Global y Local

El concepto de desarrollo sostenible es un concepto fluido el cual continuará evolucionando a través del tiempo aunque, existen características comunes que subyacen a las varias corrientes del pensamiento social,

El desarrollo sostenible enfatiza la necesidad de:

- Equidad y justicia - para garantizar los derechos de los pobres y de futuras generaciones.
- Visión a largo plazo - aplica el principio de precaución.
- Pensamiento en los sistemas - comprensión de las interconexiones entre el medio ambiente, la economía y la sociedad.

Las estrategias de desarrollo sostenible, destacan la interacción entre lo local y lo global, lo que está en vías de desarrollo y lo desarrollado, y la necesidad de cooperación dentro y entre los sectores.

Dos corrientes se integran en el inmediato futuro: la globalización y localización, proceso en el cual los Gobiernos Locales, los pobladores y las comunidades tendrán un rol importante en el proceso participativo de construcción y viabilización de las Estrategias nacional y locales del desarrollo sostenible

RECOMENDACIONES

En atención a la importancia del tema planteado se propone la siguiente recomendación:

- 1. QUE EN LAS MESAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONAL INCORPOREN EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO UN EJE ARTICULADOR PARA LAS DISCUSIONES DE LAS MESA NACIONAL Y DEPARTAMENTALES QUE DARÁN COMO RESULTADO LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.**
- 2. QUE SE ADOPTE LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO EL MEJOR INSTRUMENTO PARA ARTICULAR LAS ACCIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DEL DIALOGO NACIONAL**

- 3. QUE SE ADOpte LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE COMO EL INSTRUMENTO DEL ESTADO, DEL GOBIERNO NACIONAL Y LOCAL DE CARÁCTER PERMANENTE**